

## Documento Político

### Un congreso de debate político y de unidad comunista

El Partido es responsabilidad de todas y todos los militantes, por lo que todas y todos debemos participar lo más activamente posible en el proceso en el que se van adoptar decisiones importantes para el presente y el futuro de nuestra organización.

El tiempo que vivimos nos exige a los comunistas un gran esfuerzo y un gran sentido de la unidad y del protagonismo colectivo, superando personalismos y actitudes excluyentes de todo tipo. La unidad debe forjarse en base a la ideología del Partido.

El PCA-PCE no es una organización monolítica, agrupa a camaradas de diversos sectores y grupos sociales, con diversas experiencias políticas y culturales. Esta pluralidad es positiva si se manifiesta en el debate, pero una vez terminado éste lo aprobado hay que desarrollarlo y para ello es imprescindible la unidad de acción.

Una vez terminado el Congreso, las tesis y los acuerdos aprobados, por unanimidad o por mayoría, vinculan y obligan a todo el Partido. Después del Congreso se trata de ejecutar lo aprobado, de desarrollar la lucha política. Y ahí, en la acción política no caben las posiciones distintas. Esto es la democracia, máxima libertad en el debate y una vez votado los acuerdos, máxima unidad en la acción.

## INTERVENCIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

### Movimiento Obrero

La historia del Partido Comunista en Sevilla es una historia ligada radicalmente a la del movimiento obrero, desde su nacimiento hasta la época en que vivimos. Desmarcar la lucha por el socialismo de la lucha por la emancipación y liberación de la clase obrera es desnaturalizar los principios básicos del marxismo en todas sus vertientes. El conflicto capital-trabajo llena nuestro modo de entender la realidad de manera indiscutible y basa toda nuestra lucha y nuestros objetivos.

En este sentido el PCA en Sevilla ha de centrar gran parte de su actividad en la lucha por la erradicación de las desigualdades sociales por ende económicas, con lo cual, el conflicto obrero será el eje fundamental de la ejecución y proposición del Partido en Sevilla.

En la actualidad los datos socio-económicos de la ciudad no son alentadores, una alta tasa de paro muy por encima de la media estatal, un alto índice de precariedad en la contratación, siniestralidad laboral, desigualdades por razón de género, una juventud que sufre un 97% de temporalidad en la contratación, empresas de capital público emblemáticas en claro proceso de privatización, regulaciones de empleo, unos niveles de subcontratación muy elevados y en continuo progreso, intentos continuos de cierre de empresas, etc. Todo ello nutrido además por un grado de desindustrialización de la actividad productiva muy importante y por una emergencia incontrolada de los sectores destinados a los servicios y en especial a la hostelería y el turismo, claves esenciales para los planes estratégicos de la ciudad.

En definitiva, hemos de seguir volcándonos en la lucha obrera, apoyando la acción sindical de nuestro referente CC.OO. e interviniendo activamente en los conflictos, las

movilizaciones, los piquetes, ahora más que nunca como Partido. Es necesario que comencemos a referenciar y publicar nuestra filiación entre los trabajadores en lucha, es necesario que se visualice al Partido Comunista allí donde el trabajador sufre las desidias patronales.

En este sentido se hace necesaria la coordinación de todas las Agrupaciones con el fin de garantizar la presencia en los conflictos, con lo que la figura del responsable de Movimiento Obrero del Comité Local ha de cobrar una importancia real. De igual manera tenemos que garantizar la voz del Partido en el conflicto, con lo que se coordinará el responsable del Comité Local con la Agrupación del Mundo del Trabajo.

Es importante seguir muy de cerca las novedades en las regulaciones del mercado de trabajo, como la que se plantea en la actualidad que está creando un clima de distanciamiento entre Gobierno y Centrales Sindicales, con lo que sería muy positivo la realización de campañas propias que denuncien en primer lugar la situación laboral que estamos sufriendo y en segundo lugar la posición neoliberal del PSOE en el plano económico-laboral.

De igual manera la incorporación al mercado laboral de los trabajadores inmigrantes, nos está mostrando la cara más arcaica y explotadora de los empresarios sevillanos, que están aprovechando hasta sus últimas consecuencias la situación de precariedad e indefensión absoluta en la que se encuentran miles de trabajadores que vienen a nuestra ciudad buscando un trabajo y un salario dignos. La desprotección a causa de la lentitud de los trámites burocráticos-administrativos de la Administración Central y el ahorro de costes de contratación por parte de los empresarios están creando una bolsa de trabajadores a bajo coste y sin garantías muy a tener en cuenta en nuestra ciudad. Para paliar todo esto el proceso de regularización no ha significado una solución real al problema puesto que muchas de las solicitudes presentadas están siendo denegadas por tener deudas las empresas con la Seguridad Social, con lo se deja al trabajador sin opciones de conseguir un contrato legal. Mientras tanto estos siguen trabajando ilegalmente en las empresas y estas no solo mantienen esas deudas sino que además se ahorran los costes de la contratación de los trabajadores.

Los últimos acontecimientos en Francia deben hacernos reflexionar sobre posibles paralelismos con España.

La integración de la población se hace en primer lugar a través de la actividad productiva, con el reconocimiento de sus derechos socio-económicos mediante el acceso a un trabajo digno en condiciones de igualdad con el resto de los trabajadores, eliminando cualquier atisbo de discriminación por razón de su origen.

Los militantes de izquierda tenemos la obligación de captar y concienciar a estos sectores de población, no como "los otros" a los que manifestar nuestra solidaridad si no como "los nuestros" con quienes compartimos situaciones de explotación.

No podemos abdicar en las instituciones para que resuelvan los problemas. Desde el partido igual que desde el sindicato debemos hacer un trabajo intenso para incorporar a estos sectores de la población a nuestras organizaciones y los militantes del Partido Comunista debemos ser los primeros en este trabajo.

Debemos ser nosotros quienes exijamos con toda energía el cumplimiento de la normativa europea anti discriminación:

- La directiva 2000/43/CE del 29-06-2000 relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre las personas sin distinción de raza u origen étnico.
- La directiva 2000/78/CE del 27-11-2000 concerniente a la creación de un marco general a favor de la igualdad de trato en materia de empleo y trabajo.

- El programa de acción comunitaria del 27-11-00 establecido para el periodo 2001-2006 destinado a sostener y completar la aplicación de las directivas

En definitiva y para ser prácticos en el trabajo en el movimiento obrero en la ciudad de Sevilla, proponemos:

1. Constituir Agrupaciones de sectores, empresas o centros de trabajo de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos. Mientras esto no sea posible, reforzar la Agrupación del Mundo del Trabajo.
2. Nombramiento del responsable de Movimiento Obrero en todas las Agrupaciones de Sevilla.
3. Coordinación del responsable de Movimiento Obrero del Comité Local con los responsables de las Agrupaciones
4. Coordinación entre el responsable de M.O. del Comité Local y la Agrupación del Mundo del Trabajo
5. Incorporación a las movilizaciones obreras así como activación de los mecanismos de organización en las empresas.
6. Realización de campañas específicas sobre el mercado de trabajo.
7. Elaboración de documentos-propuestas que lleguen a IULV-CA para la ciudad de Sevilla
8. Reforzar el trabajo con los trabajadores inmigrantes.

### Inmigración.

En los últimos quince años, la composición social de la ciudad de Sevilla ha variado de forma drástica, debido a los crecientes flujos inmigratorios. Según los datos estadísticos registrados el primer día de Enero del 2004, habitan en nuestra ciudad un porcentaje aproximado de 23,47 personas originarias de países extranjeros por cada mil habitantes; la distribución por distritos, incluso entre barrios, es francamente dispar: así, mientras que en el Distrito Sur o en Nervión - San Pablo la población inmigrante supone el 17,01 y 17,03 por mil, respectivamente, en Casco Antiguo o Macarena dichos porcentajes se elevan hasta sendos 39,70 y 32,94 por mil. Esta situación pone la organización comunista en Sevilla en guardia frente a dos elementos nuevos, claves en la lucha por la emancipación de la clase trabajadora: una, que la composición de esta clase está variando de forma sustancial, y otra, que el impacto de este cambio debe ser percibido de forma diferenciada dentro de las áreas geográficas-sociales (hasta sus niveles más detallados) que conforman la ciudad.

Sin embargo, debe hacerse una precisión material que, aun obvia, es necesaria como posición inicial: nuestro enfoque se refiere exclusivamente a los proletarios inmigrantes. De tal forma, no nos interesa la cuestión de la inmigración en sí, en cuanto que suponga un reto, más o menos ilusorio, a las capacidades de acogida de la sociedad denominada como "española" (como si eso significase mucho en un país integrado dentro de una cultura abiertamente occidental); siguiendo el Manifiesto Comunista, aunque nuestra lucha esté enmarcada en un ámbito nacional, la tradición comunista es genuinamente internacionalista, y poco se interesa por la defensa, aun pretendidamente creativa, de "ámbitos sagrados" culturales, enraizados en un carácter nacional. La apuesta del Partido Comunista por el proletariado inmigrante debe entenderse en un sentido muy distinto al que usualmente se ha utilizado: la organización comunista en Sevilla no adopta una actitud tendente a facilitar la "inserción" de los proletarios inmigrantes en la sociedad civil, en la sociedad burguesa ya organizada para la explotación. Al considerar al proletariado inmigrante como una fracción

consustancial a la clase trabajadora sevillana, tenemos al respecto de aquéllos los mismos objetivos generales que para el conjunto de la clase: extensión de la conciencia de clase, vertebración de la clase trabajadora, extensión del antagonismo con las clases explotadoras y transformación revolucionaria de la sociedad; la especificidad del trabajo en el seno del proletariado inmigrante guardará la necesaria conciencia determinada por el reconocimiento del carácter plural de la clase proletaria. Otra interpretación supondría traicionar el carácter materialista de nuestra interpretación de la realidad.

Las luchas a las que se enfrentan los proletarios inmigrantes en Sevilla son múltiples: tal y como se ha expuesto en el epígrafe de Movimiento Obrero, el enfrentamiento primario con la sociedad civil sevillana se produce a partir de la configuración de aquéllos como vendedores de su fuerza de trabajo a los que, despojados del amparo de los ya precarios mecanismos institucionales de protección laboral, se les aplica la lógica del capital en estado puro; nuestra labor principal al respecto es ser apoyo y vanguardia de este grupo social en cuanto trabajadores. Sin embargo, la posición antagonica de los proletarios inmigrantes no se circunscribe al ámbito de la contradicción capital-trabajo, sino que, naturalmente, se extiende a todos los ámbitos de la actividad social: así, debemos destacar los problemas de acceso a una vivienda digna, la tendencia a la conversión de las barriadas de proletarios inmigrantes en guettos, la represión "blanda" de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que deja a los proletarios inmigrantes en una situación de legalidad "sospechosa", otra idéntica "sospecha", ésta de criminalidad, aportada por los medios de comunicación de masas a la conformación diaria de la opinión pública, las tremendas dificultades para franquear los escasos resquicios que aporta el ordenamiento jurídico respecto al ejercicio de derechos sociales, la raquílica dotación de servicios públicos, o las dificultades materiales y formales para la autovertebración de la masa proletaria inmigrante a través de organizaciones para la consecución de objetivos materiales básicos. No se trata, en definitiva, de problemas meramente "sociales" (con una trascendencia presuntamente natural), sino de una represión descentralizada que viene dada por el sistema socio-político imperante en este país contra una parte fundamental de la clase proletaria. Por todo ello, visto el conjunto de frentes, las tareas principales del Partido Comunista a este respecto serán:

- Amparo y potenciación de aquellos procesos de organización de los proletarios inmigrantes.
- Labor de concienciación de clase en aquellos sectores más avanzados de los proletarios inmigrantes, y creación de los instrumentos precisos para ello.
- Puesta al servicio de los elementos de comunicación de nuestra organización, de forma sistemática, así como adaptación de las acciones de carácter sectorial para reflejar específicamente la naturaleza de la fracción proletaria inmigrante.
- Utilización enérgica de las facultades políticas e institucionales para el logro de las reivindicaciones materiales básicas de este componente de nuestra clase.

### Universidad

La lucha comunista exige no sólo organización y acción, sino también y como primer estadio, en tanto sirve para diseñar las dos anteriores, elaboración intelectual. En este sentido, un partido comunista no puede desconocer -nunca lo ha hecho- ni alejarse -eso sí en ocasiones- de la Universidad, uno de los pocos centros de pensamiento, debate ideológico y elaboración teórica que quedan en el seno de la actual sociedad consumista. Intelectualidad y movimiento obrero no solamente no son antagónicos; antes bien se complementan en la tarea de destrucción del viejo sistema y construcción del socialismo.

Desatendido durante un tiempo este marco por la organización, unas primeras medidas a corto y medio plazo, para imbricarnos en las Universidades sevillanas, serían las siguientes:

a) Dotar de estructura organizativa a nuestros camaradas en la Universidad. Contamos con buenos camaradas entre el profesorado, pero desperdigados en sus respectivas Facultades y Escuelas y sin conexión entre sí. Para hacer frente a ello debiera constituirse una Agrupación específica que sirva de encuentro entre los mismos, a la vez que de foco de atracción de nuevos militantes. Reuniones periódicas en que se debatan temas de interés -cuyas conclusiones se elevarían a los órganos dirigentes del Partido para ser tenidas en cuenta- serían su principal actividad; tales reuniones debieran ser abiertas a la participación de otros profesores y estudiantes (en este último aspecto, la coordinación con la JCA resulta imprescindible).

b) Realizar una intensa labor de propaganda y captación. Cada camarada individualmente, el colectivo que se constituya, etc., han de convertirse en canal de difusión de las actividades e ideario del Partido, utilizando todos los posibles medios a su alcance.

c) Finalmente, el Partido como tal debiera organizar con cierta regularidad, y en todo caso con más frecuencia, actos públicos en la Universidad, aprovechando así tan privilegiado estrado. La pasada campaña del referéndum sobre el proyecto de Constitución Europea nos sirve de ejemplo. Diversas actividades del Partido tuvieron lugar en las aulas universitarias; a la par que de trampolín de nuestras ideas hacia la sociedad, sirvieron para atraer un público, ajeno a nuestra organización pero de pensamiento abierto y progresista, caldo de cultivo en que sembrar la idea no ya de que es necesaria la transformación de la sociedad, sino que la misma es posible.

### Movimientos y organizaciones sociales

El Partido debe organizar en su seno frentes de trabajos para poder intervenir políticamente en las distintas organizaciones y movimientos sociales.

Tenemos que articular el trabajo de los y las camaradas en el movimiento vecinal, en las AA.VV. existentes, construyéndolas junto con los ciudadanos donde no existan y, en todo caso, buscando su unidad y defendiendo su autonomía.

El trabajo vecinal se debe orientar según lo siguiente:

- Lucha por las reivindicaciones vecinales inmediatas relacionadas con las condiciones de habitabilidad de los barrios.
- Lucha contra la especulación urbanística y los abusos hacia el inquilinato, con especial atención a la figura de los "asusta viejas", así como a los propietarios que fomentan el hacinamiento de inmigrantes en pisos deteriorados que nunca rehabilitan.
- Lucha por el respeto al medio ambiente. Tomar como elemento específico del trabajo la oposición a la instalación arbitraria de antenas de telefonía móvil.
- Movilidad: defensa del transporte público, asequible y de calidad. Creación de una red de carriles-bici que permita convertir este modo de transporte en una alternativa real. Convertir al peatón en una prioridad frente a los vehículos privados.
- Lucha por una organización racional de los espacios para vivir en los que se pueda acceder a los servicios de educación, sanidad, deportes, ocio y cultura.

- Lucha por el derecho a una vivienda digna ante la falta de política pública suficiente en este sentido.
- Lucha por conquistar espacios de democracia participativa.
- Lucha contra la xenofobia y el racismo mediante campañas de concienciación, y contra la movilización de brotes racistas, que permitan una convivencia multicultural enriquecedora. Con el objeto de potenciar esta convivencia, fomentar, impulsar y/u organizar encuentros de acercamiento de índole cultural (léase musical, literario, teatral, etc...) Que posibiliten mutuos cambios de pareceres e inquietudes y anhelos con las asociaciones de inmigrantes.
- Ante los casos de violencia callejera registrados en los barrios y pueblos de nuestra provincia, es indispensable abordar con perspectiva de clase este fenómeno. Es urgente construir el discurso que nos permitan abordar estos nuevos hechos. Cuando hemos planteado la situación socio-económica que acarrea la implementación de la política capitalista neoliberal, hemos olvidado que sus efectos podrían ser más inmediatos de lo que pensamos. Hoy la desestructuración de la clase y la progresiva precarización de los trabajadores están abriendo paso a un proceso de lumpen-proletarización creciente que se está manifestando con toda su crudeza en nuestras calles. La complejidad del problema va ha demandar de nosotros un decidido esfuerzo desde el punto de vista teórico y práctico.

La participación activa del Partido en el desarrollo y fortalecimiento del movimiento contra la globalización capitalista. Los y las comunistas debemos participar en este movimiento en pie de igualdad con otros pero con posición política propia:

- Dotar al movimiento de un claro contenido anticapitalista, antibelicista y antiimperialista.
- Dotar al movimiento anti-globalización de un mayor grado de organización que garantice su continuidad y composición popular, relacionando la globalización neoliberal a nivel general con las reivindicaciones concretas por los derechos sociales y la igualdad en Sevilla.
- Debemos trabajar en la defensa por la unidad del movimiento, a la vez que planteemos con inteligencia y firmeza aquellos objetivos que fortalezcan el carácter anticapitalista del mismo.

Igualmente es fundamental la participación y el trabajo político de los comunistas en las organizaciones y movimientos que luchan por la preservación del planeta, contra la pobreza y el hambre y por la paz.

## Juventud

Si bien es cierto que la organización juvenil del Partido son las Juventudes Comunistas, no por ello podemos renunciar a desarrollar una política juvenil propia, puesto que el Partido puede incidir en determinados ámbitos y tiene acceso a recursos complementarios con los de la JCA.

Al trabajar con la juventud hemos de tener en cuenta que los jóvenes forman uno de los sectores de población más explotados por el sistema, son unos de los eslabones débiles de la cadena y que por tanto sufre con mayor intensidad las contradicciones del capitalismo.

Tenemos que centrar nuestros esfuerzos en los siguientes ámbitos:

- **Educación:** En la universidad tenemos que coordinar a nuestros militantes entre el profesorado y el PAS con los estudiantes de la JCA, para crear estructuras estables de trabajo en ese marco. Debemos estar preparados para responder a la previsible reforma universitaria derivada del tratado de Bolonia. Por otro lado, debemos hacer

un llamamiento a todos nuestros militantes con hijos para que entren en las AMPAS, ya que esa es la mejor puerta de entrada a institutos y colegios.

- **Vivienda:** Casi podríamos considerar la especulación inmobiliaria como el monocultivo económico de esta ciudad. Esta realidad afecta de manera especialmente grave a los jóvenes, lastrando sus posibilidades de emancipación. Denunciar esta realidad con un estudio serio de este negocio en Sevilla, e intervenir desde nuestra participación institucional como IU, impidiendo el lucro especulativo y fomentando el acceso de los jóvenes a la vivienda deben ser nuestras líneas de actuación.
- **Trabajo:** Los jóvenes tienen grandes dificultades para acceder al mercado laboral, y muchas más para acceder en condiciones dignas, sufriendo grandes cotas de inestabilidad y precariedad laboral. Agravado además por un enorme grado de falta de conciencia, no ya de sus intereses de clase, sino incluso de sus derechos legales. Necesitamos una campaña de concienciación dirigida específicamente a los jóvenes trabajadores, que les oriente hacia la organización sindical y política.
- **Ocio:** El mal uso del tiempo de ocio lleva a la juventud a la intoxicación, la marginalidad e incluso la violencia, imposibilitando cualquier reacción efectiva contra el sistema germen de sus problemas. No podemos apoyar soluciones a este problema desde la represión, ya que sería aceptar la lógica del sistema. Tenemos que fomentar plataformas y campañas solidarias que permitan a los jóvenes involucrarse con causas justas. Tenemos que trasladar valores a la juventud a través de la cultura y el estudio de la memoria histórica. Resulta especialmente interesante la iniciativa de los viajes para jóvenes a países socialistas y con otras realidades sociales, para que conozcan las alternativas al sistema vigente. Seguiremos demandando que el Ayuntamiento de Sevilla continúe con esta actividad, así como apoyar y colaborar con la brigada de Solidaridad con Cuba de la JCA.
- **Organización:** En lo interno, todos nuestros militantes menores de 30 años deben afiliarse a la JCA, puesto que ese es el sitio idóneo para su formación. Tenemos que hacer un esfuerzo por evitar la cooptación de los militantes de la JCA para responsabilidades en los comités de las Agrupaciones, consultando en cualquier caso a la dirección local de la JCA tal posibilidad, para evitar perjudicar sus propias líneas de trabajo. Es importante fomentar la participación y asistencia de nuestra militancia a las actividades de la JCA.

## Institucional

Desde nuestra organización hemos de ser conscientes de que el rol institucional, en nuestro caso, se desarrolla desde Izquierda Unida, como movimiento político y social que constituye el referente electoral de los y las comunistas en los distintos procesos de elección de representantes.

No obstante lo anterior, se dan algunos perfiles propios que es importante mantener y establecer con claridad, cuando esas responsabilidades públicas se ejercen, en nombre de Izquierda Unida, por camaradas del Partido.

Los y las comunistas debemos ser especialmente vigilantes con nuestro modo de actuar, en el sentido de entender y ser capaces de transmitir que todo lo que hacemos tiene una coherencia, responde a un hilo conductor y parte de un compromiso previo

contraído con los trabajadores y trabajadoras en particular, y con los ciudadanos y ciudadanas en general.

Se trata de abrir paso a una noble acepción del concepto política, en el que hay que destacar una característica entre las demás: la utilidad. El hecho de que los ciudadanos y ciudadanas, y en particular los trabajadores y trabajadoras, perciban con nitidez que el ejercicio de la política es útil a sus intereses y aspiraciones es fundamental. Se trata de un ejercicio de pedagogía social básico en nuestro sistema democrático.

Más aún. Si además, somos capaces de que los trabajadores y las trabajadoras perciban que esa política es fiel reflejo y responde al compromiso con el que la organización se presentó ante ellos y ellas pidiendo su confianza, el ejercicio de la responsabilidad pública cobra verdadero sentido y dignifica y hará avanzar nuestras posiciones.

Para ello es fundamental no perder nuestras más profundas referencias ideológicas. Considerar que la contradicción fundamental sigue siendo la de capital-trabajo, en un sistema económico basado en la explotación capitalista de la fuerza de trabajo, condicionando el ejercicio de la política y el resto de contradicciones que se establecen en nuestra sociedad, sigue siendo una necesidad para una fuerza política como la nuestra, y tiene que constituir una clara prioridad para que los cargos públicos comunistas afronten su diaria y cotidiana labor al frente de las instituciones.

Debemos ser capaces, también en el ejercicio de la responsabilidad institucional, sean cuales sean las competencias y las atribuciones asignadas a las concretas responsabilidades que nos corresponda ejercer, encontrar la forma de contribuir a la superación de dicha contradicción fundamental entre capital y trabajo. El "hilo rojo" debe ser pieza fundamental también de nuestra acción institucional, pues de lo contrario nos convertiríamos, sencillamente, en lo que no somos.

## IULV-CA, PROYECTO POLÍTICO DEL PARTIDO

Los Congresos del PCA y del PCE han ratificado a IU como una apuesta política de los comunistas, como el movimiento político y social formando parte del bloque social crítico que trabaja en la construcción de la alternativa al modelo de sociedad, de estado y de gobierno.

Las y los comunistas sevillanos propugnamos:

- \* Una IULV-CA movimiento político y social integrada por partidos, organizaciones y personas, plural en lo ideológico y cultural y diversa en los vínculos sociales de sus componentes colectivos e individuales.
- \* IULV-CA no debe ser una organización cerrada sino que debe estar en continua construcción.
- \* IULV-CA es una parte más del bloque social crítico y alternativo y no el referente. Por tanto, debe crecer política y socialmente, fundamentalmente de dicho bloque mediante la coincidencia en la movilización, el dialogo, la colaboración y la convergencia programática.
- \* Por la diversidad ideológica, en un proyecto claramente anticapitalista, siendo el Programa lo que une a los diferentes partidos, organizaciones y personas que componemos IULV-CA actualmente o que pudieran venir en un futuro.
- \* La elaboración colectiva y los programas participados, siendo necesario para eso un impulso de las Áreas dotándolas de medios y competencias para que desempeñen el papel que deben jugar en detrimento de las secretarías y de otras estructuras organizativas mas propias de un partido político que de un movimiento político y social.

\* La independencia del proyecto dotándolo de un programa alternativo, elemento este indispensable para conservar dicha independencia, ya sea gobernando en solitario, en coalición con mayoría, en coalición en minoría o en la oposición.

\* Un marco de relaciones internas que fije con nitidez las competencias de los diferentes consejos (desde el local al federal), en materia de políticas de alianzas, relaciones institucionales, coordinación de cargos públicos, censos, finanzas, etc.

## El Programa Municipal de IULV-CA

IULV-CA ha puesto en marcha la elaboración del Programa Marco para las próximas Elecciones Municipales. El PCA debe asumir la tarea como propia:

- Toda la militancia elaborando, opinando y proponiendo.
- Asegurando que se abre la participación en todos los territorios al máximo número de personas y colectivos.
- Aprovechando para recuperar las Áreas de IULV-CA.
- Aportando todas las elaboraciones y experiencias que como partido tenemos para asegurar un programa alternativo y no subsidiario de nadie

Proponemos desde el Congreso Local de Sevilla, articular el proceso de elaboración del Programa Marco Municipal, de tal manera que culmine en una Asamblea Andaluza Programática de IULV-CA, que sea la que apruebe dicho Programa.

## Las Elecciones Municipales

El Partido trabajará en la línea de que las Elecciones Municipales supongan un paso adelante en la recuperación social, organizativa y electoral de IULV-CA. Para ello, toda la preparación de las elecciones debe servir para conectar con la amplia base social de izquierdas que existe, y que por su puesto, supera nuestros actuales límites organizativos, culturales y sobre todo, electorales.

## Documento de Organización y Finanzas.

“El Partido no es sólo el destacamento de *vanguardia* de la clase obrera. Si quiere dirigir realmente la lucha de su clase, tiene que ser, al mismo tiempo, un destacamento *organizado* de la misma. Las tareas del Partido en el capitalismo son extraordinariamente grandes y diversas. El Partido debe dirigir la lucha del proletariado en condiciones extraordinariamente difíciles del desarrollo interior y exterior; debe llevar al proletariado a la ofensiva cuando la situación exija la ofensiva, debe sustraer al proletariado de los golpes de un enemigo fuerte cuando la situación exija la retirada; debe inculcar en las masas de millones y millones de obreros sin-partido y desorganizados el espíritu de disciplina y el método en la lucha, el espíritu de organización y la firmeza. Pero el Partido no puede cumplir estas tareas si él mismo no es la personificación de la disciplina y de la organización, si él mismo no es un destacamento *organizado* del proletariado. Sin estas condiciones, ni hablarse puede de que el Partido dirija verdaderamente a masas de millones y millones de proletarios.” I. V.

Este documento no es más que la finalización del debate realizado en los congresos superiores, por lo tanto, pretende señalar cual es el camino para funcionamiento interno de las agrupaciones, lo que es un documento de trabajo básico.

En Sevilla capital venimos de un proceso complejo, al igual que en el Comité Provincial, tuvimos que realizar un congreso extraordinario, al no tener dirección en Sevilla capital. Un grupo de agrupaciones tomó la decisión de poner pie en pared y organizar actos, entregas de carnes y métodos para poder influenciar en la sociedad de Sevilla, la cual desconocía que existía un partido llamado Partido Comunista de Andalucía.

## 1 Las Agrupaciones y sus Comités.

ARTÍCULO 23. La Agrupación.

La Agrupación es la organización de base del Partido. Es la referencia territorial de los comunistas en la Asamblea correspondiente de IU-CA-Los Verdes. Se estructura, con un mínimo de tres militantes, en una demarcación territorial, de sector y de centro de trabajo, estableciéndose marcos de colaboración entre la estructura territorial y la sectorial que permita la coordinación de todos los comunistas que actúen en un mismo ámbito.

Es el vínculo principal, la ligazón fundamental del Partido con la clase obrera, con los trabajadores y trabajadoras y los sectores populares y el soporte organizativo esencial para promover, dirigir y desarrollar la lucha y la acción política.

Constituye el marco de estudio, reflexión y debate teórico y político colectivo que sirve a la propuesta comunista de IU-CA-Los Verdes, así como de impulso al trabajo del comunista en los movimientos sociales y el movimiento obrero.

La Agrupación se reunirá al menos cada dos meses, y además siempre que sea preciso a instancias del comité de dirección o a solicitud del 10% de los afiliados.

Anualmente celebrará una Asamblea extraordinaria para hacer balance del año y proceder a la elección del Comité.

Cada Agrupación, sin perjuicio de las suscripciones de sus miembros, se suscribirá a Mundo Obrero y Nuestra Bandera.

Cada Agrupación se dotará de un Comité que dirigirá las actividades políticas, asegurará la periodicidad de sus reuniones y les suministrará los elementos necesarios para su funcionamiento.

La agrupación a su vez se dotará de frentes de trabajo, tal como se ha aprobado en el congreso provincial. Con carácter general se establece como prioritaria la creación, en el seno de la misma, los siguientes frentes de trabajo:

- 1. Frente obrero y sindical.**
- 2. Frente vecinal.**
- 3. Frente antiimperialista y por la paz.**
- 4. Frente feminista.**
- 5. Frente ecologista.**
- 6. Frente Cultural**

En el desarrollo de estos frentes prioritarios de organización para la acción, la agrupación participa en el movimiento popular de manera planificada, teniendo presente el sector social donde estamos trabajando, sus condiciones materiales, su nivel de lucha, su nivel cultural, y el papel estratégico que juegan los planes de trabajo de la organización.

Los Comités de las Agrupaciones, son órganos elegidos que asumen las funciones de dirección, coordinación y orientación de las propuestas del Partido. Estos Comités deben tener un mínimo de secretarías para su funcionamiento, esto es:

- 1. Secretaría Política.**
- 2. Secretaría Organización y Finanzas.**
- 3. Secretaría de Formación.**

4. **Secretaría Agitación y Propaganda.**
5. **Más el secretario/a político/a del colectivo de las JCA, si hubiese.**

Además en el Comité de Agrupación se integrarán los responsables de los diferentes frentes creados.

Los Comités de las Agrupaciones, elaboraran los planes de trabajo en consonancia con los del Comité Local, y después del análisis global que se haga en su ámbito de trabajo.

Se tienen que reunir cada dos semanas, para el funcionamiento correcto de los planes de trabajo de la Agrupación, la Agrupación se reunirá al menos una vez cada dos meses, con previo aviso al Comité Local, todas las actas aprobadas de las reuniones, tanto del Comité de la Agrupación como de la Agrupación serán enviadas inmediatamente a la Secretaría de Organización del Comité Local.

### Las Secretarías de Organización y Finanzas.

Las Secretarías de Organización deben recuperar, de una vez por todas, las funciones perdidas, que acarreó el periodo anterior al congreso extraordinario.

En este último mandato aún recuperando la organicidad pérdida, en parte por tener un Comité Local con funcionamiento regular, ha habido carencias organizativas en las distintas agrupaciones. Esto ha sido debido a un trabajo desproporcionado en muchos sentidos y no bien encauzado en algunos momentos, ya que ha habido:

1. Un descenso crítico, en la incorporación de nuevos afiliados.
2. Agrupaciones que no han tenido una división clara de las funciones que les correspondían a los camaradas, esto ha llevado al trabajo en bloque del Comité de Agrupación, en los mejores casos.
3. No ha habido una planificación del trabajo. Agrupaciones que han mezclado su trabajo en el distrito, con el trabajo emanado de los órganos superiores y el trabajo asumido de I.U., sin ninguna revisión y valoración tanto en el Comité de Agrupación, como en Asamblea de Agrupación.

La Secretaría de Organización Local, tiene que estar siempre en constante contacto con las Agrupaciones de Sevilla capital, conocer su trabajo, evaluarlo y darle todo el apoyo posible desde el órgano superior. Para poder poner fin a estas, y otras deficiencias que se tienen al día de hoy.

Las Secretarías de Organización y Finanzas de las Agrupaciones, tienen la obligación de recuperar las funciones que le competen, y trabajar en estrecha colaboración con la Secretaria de Organización del Comité Local.

Una de las cosas que se han perdido, y es necesario el recuperar, son los planes de trabajo, los cuales son el instrumento de organización y de reparto de las tareas entre los militantes, en función de un militante una tarea, de ahí la creación de los frentes de trabajo, con los cuales debemos vertebrarnos dentro del tejido social. Estos planes de trabajo deben ser debatidos por la Agrupación en su conjunto y asumidos por los militantes de la misma. Cuando se hayan aprobado deberán mandarse a la Secretaría de Organización Local.

Es importante que la Secretaria de Organización de cada Agrupación, planifique y organice el trabajo, para que aumente la participación de los camaradas y puedan visualizar la utilidad e importancia de su dedicación a las tareas del Partido.

Al mismo tiempo que deben ser revisados, en primer lugar en los Comités de Agrupación y llevados después a su análisis completo en la Asamblea de la Agrupación, así se podrán rendir cuentas, llevando el debate a su máxima expresión, al principio de crítica y

autocrítica. Todo este proceso lo garantizará la Secretaría de Organización de las Agrupaciones.

Los planes de trabajo se deben concentrar sobre todo, después de un exhaustivo estudio y radiografía de la situación de los distritos donde se este ubicado, a las zonas más desfavorecidas de estos. Entrar en las zonas obreras, deprimidas y volcarnos en ellas. No debemos olvidarnos a quien defendemos y con quienes tenemos que trabajar. Tenemos que recuperar esos espacios, que hábilmente, otras fuerzas llamadas de "izquierdas", nos quitaron en su tiempo por la malísima gestión de los dirigentes del Partido en el pasado.

Hay que retomar nuestro discurso rojo, como solo sabemos nosotros hacerlo, ya que nosotros tenemos que ser el hilo conductor rojo, en zonas tipo Macarena Norte, Polígono Sur, Palmete, Padre Pío, Torreblanca, etc., donde hay una gran concentración de trabajadores/as, es a estos lugares donde más tenemos que incidir.

### Afiliación.

No hay mejor campaña de afiliación al Partido que el trabajo bien planificado y organizado que saquemos a la calle, conjuntamente con la apertura de las distintas sedes que tenemos del Partido. Por lo tanto siempre que la Agrupación haga un acto, en la respectiva mesa informativa que se ponga, además del material para vender y distribuir entre los asistentes, tienen que ir, las que vamos a denominar, fichas de contacto. Estas fichas se harán y repartirán desde el Comité Local a las distintas Secretarías de Organización de las Agrupaciones. Estas fichas permitirán a las Agrupaciones mantener contactos con los simpatizantes, atraerlos a reuniones, a invitarlos a trabajar y ayudar según donde estén más arraigados.

Aquellas fichas que lleguen al Comité Local por cualquier cauce, se reenviarán a las Secretarías de Organización de las Agrupaciones correspondientes, para que inmediatamente se pongan en contacto con esas personas.

Todas las Agrupaciones del Partido, añadirán en sus planes de trabajo, para el primer año de mandato el incremento de 30 militantes. Hemos observado desde el Comité Local que ha habido un relajamiento en este aspecto. Hay que recuperar ese trabajo en los planes, para la continuación de entrada de militancia.

### Las Sedes de las Agrupaciones.

Las sedes no pueden estar cerradas a la sociedad, debemos también, acercar a la gente que nos pregunte, debata, critique, aconseje, et., pero esto último no se dará si tenemos cerrado un nexo de unión. Dentro de los planes de trabajo, hay que dedicarle una parte importante al cuidado y apertura de las sedes del Partido, y como no, que haya presencia periódica de los miembros del Comité de Agrupación.

Desde las Secretarías de Organización deben establecer turnos para la apertura de las distintas sedes de nuestras Agrupaciones con sus camaradas. Se aprovecharán y realizarán actos lúdico-políticos, se fomentaran en ellas reuniones con asociaciones, si no tuviesen estas local se les facilitaría el del Partido, promoviendo así, los locales para actos conjuntos con estas, etc. En ese aspecto jugaran un papel fundamental los frentes de trabajo, los que estarán introduciéndose en el tejido social, para poder acercarlos a nuestras posiciones y después con el trabajo para militar en el Partido. Es importante informar al Comité Local de cuando se abren las sedes y cuales son los actos y servicios que dan. Además de proporcionar a la Secretaria de Organización Local, un juego de llaves de la Agrupación, siempre y cuando esta sea propiedad del Partido.

## El Trabajo Cultural.

Actualmente, el trabajo cultural desarrollado por la Organización en su conjunto es escaso y sin responder a ningún plan de trabajo establecido previamente. Tan sólo algunas agrupaciones han llevado a cabo algunos actos culturales de manera aislada.

Sin embargo, conscientes de la importancia de la tradicional convergencia de las fuerzas del trabajo y la cultura, planteamos como otra de las tareas necesarias, a desarrollar en las medidas de nuestras posibilidades, la creación de un frente de trabajo cultural que se impulse desde las agrupaciones, y que asimismo tenga un reflejo en la constitución de dicho frente a nivel de Comité Local.

Se trata de que, a la vez que se contribuye a aumentar el nivel de conciencia del proletariado, personas ajenas a la Organización, en base al interés que puedan despertar las actividades planteadas, lleguen a adherirse en mayor número a la política del Partido, redundando incluso en el incremento de la militancia.

Desde este punto de vista, es mucho el trabajo que cabría realizar, pero sería conveniente que las agrupaciones inicien el trabajo bajo las siguientes líneas de actuación básicas:

- Acercamiento al mundo cultural mediante contactos con asociaciones y colectivos culturales, artistas, intelectuales, etc, recogiendo sus reivindicaciones en materia cultural, proponiendo acciones comunes, facilitando las sedes para posibles actividades, apoyando iniciativas de los mismos, etc. En definitiva, aunando el trabajo por una auténtica cultura popular y socialista.
- Desarrollo de actividades culturales propias que vayan dirigidas tanto al conocimiento y difusión de la Cultura Socialista a lo largo de la historia (literatura marxista, arte comunista y revolucionario, cine social, poetas del pueblo...), como a promover sus valores al servicio de la clase trabajadora y en detrimento de los valores culturales capitalistas.
- Creación de un registro del fondo bibliográfico y videográfico de cada agrupación, y facilitar con ello la consulta y el préstamo de ejemplares a los militantes.

Recogiendo las aportaciones derivadas del conjunto de dichas intervenciones, el trabajo cultural también debe dar como resultado el establecimiento de la política cultural del Partido a nivel municipal mediante la elaboración de propuestas, discusión y posterior aprobación por el Comité Local.

## Finanzas.

Con las finanzas de las agrupaciones dar tres directrices:

### **1. Autofinanciación.**

- a) En casi todas las sedes existe el ambigú, debe estar explotado por la propia Agrupación, en caso que no, cada Comité de Agrupación buscará la solución más oportuna.
- b) Las casetas en las velas de los distritos, barrios, etc. Buscando dos objetivos, la financiación y el resultado político.
- c) Actos ludo-políticos, donde se haga un acto desde la Agrupación, intentar disponer de un pequeño puesto para la venta de material, bebidas, alimentos, etc.

2. **Austeridad en el gasto.**
3. **Transparencia de la gestión.**

La Secretaría de Organización y Finanzas, tiene la obligación de pasar al Comité Local, cada tres meses, actualizado el estadillo de la afiliación de la Agrupación con el estado de sus cuotas, pasando lo que le corresponde de las cuotas a los órganos superiores, al Comité Local e intentar la domiciliación del mayor número de camaradas de sus cuotas. De esta forma sabremos trimestralmente el número de afiliados con exactitud. Cuando un camarada deje de pagar dos trimestres, se le comunicará por carta desde la Agrupación, en caso de reincidencia, se le mandará una carta comunicándole la baja del PCA. Después de haber consultado con el Comité Local de la incidencia.

Cuando la nueva dirección del Comité Provincial tome la decisión de poner en marcha la afiliación cero, en Sevilla capital solo constara los domiciliados por banco. El Comité Local no dará de altas en la afiliación, toda ficha de militante sin su correspondiente domiciliación bancaria, esto está sujeto a lo aprobado tanto en el congreso Andaluz como en el Federal.

## 2 El Comité Local.

El Comité Local es el órgano de dirección política y organizativa en su ámbito de actuación, encargado de organizar a las agrupaciones y frentes de trabajo de la forma más eficaz para desarrollar la estrategia y táctica del partido.

El Comité Local contará, al menos, con las siguientes responsabilidades:

- **Secretaría Política.**
- **Secretaría de Organización y Finanzas.**
- **Secretaría de Formación.**
- **Secretaría de Agitación y Propaganda.**
- **Secretaría de Memoria Histórica.**
- **Secretaría de la Mujer.**
- **Secretaría de MM.SS.**
- **Secretaría de Comunicación.**
- **Más el Secretario/a Político/a de las JCA.**

Se le sumarán los elegidos nominales por las Agrupaciones y los responsables de los frentes de trabajo.

Las secretarías, más el Secretario/a del Comité Local de las JCA, conformarán la Permanente Local, este órgano será el que ejecuta las decisiones del Comité Local.

El Comité Local creara tantos frentes de trabajo, como sean necesarios, con carácter general se establece como prioritaria la creación, en el seno de la misma, los siguientes frentes de trabajo:

- **Frente Obrero y Sindical.**
- **Frente Vecinal.**
- **Frente Antiimperialista y por la Paz.**
- **Frente Feminista.**
- **Frente Ecologista.**

El Comité Local reunirá, cuando crea necesario, a los comunistas que estén trabajando y colaborando en el ámbito institucional para hacer un seguimiento del trabajo

que se está desarrollando y aprender de las experiencias particulares con objeto de mejorar el rendimiento del trabajo colectivo y su proyección social.

### Finanzas.

Las finanzas de una organización comunista se basan en una serie de principios:

- Autofinanciación.
- Austeridad en el gasto.
- Eficacia en la administración del patrimonio.
- Transparencia en la gestión.

#### **Como medidas a adoptar con carácter urgente pueden señalarse:**

- Estudio veraz del cumplimiento del pago de cuotas por parte de los y las militantes de todas y cada una de las agrupaciones. En colaboración con las Secretarías de Organización, se elaborará un nuevo censo de militantes del PCA, que partirá del censo con el que concurrimos a este Congreso que ya ha avanzado en exigir que los censos estén respaldados por las correspondientes cotizaciones. En función al calendario que articule el Comité Central del PCA, se procederá a dar de baja al censo completo, exigiéndose la domiciliación de la cuota y estar al corriente del pago para considerar a cualquier militante en alta. En ese caso, y en el momento que se acuerde, tan sólo se computará como militantes en alta a los que ya tengan el pago de la cuota domiciliado. Respecto a los y las militantes, se articularán las medidas de discriminación positiva necesarias para que la falta de recursos económicos para el pago de la cuota no impida la militancia en el Partido.
- La Secretaría de Finanzas elaborará un balance anual de gestión y presentará la propuesta anual de presupuestos, junto con las bases de ejecución presupuestaria correspondientes, que deberá ser aprobado por el Comité Local, al inicio de cada año y en cualquier caso en el primer trimestre. Tras su aprobación será expuesto ante los Comités de Agrupaciones. Las Secretarías de Finanzas de los Comités de Agrupaciones levantarán informe de finanzas ante el Comité Local y darán cuenta a la Asamblea de su Agrupación.

### Secretaria de Formación.

Abordamos esta cuestión reconociendo las deficiencias que en materia de políticas activas de formación hemos tenido durante este mandato. Deficiencias que responden al propio desarrollo de las actividades partidarias que en gran medida imposibilitaban tener tiempo real para desarrollar convenientemente esta tarea. Del mismo modo partíamos de una experiencia en mandatos anteriores de ningún tipo de actividad de formación, lo que acarrea un vicio de desinterés entre parte de la militancia (que no toda, ni su inmensa mayoría) hacia las políticas formativas, entendiéndolas como algo mas para perder el tiempo, que no sobra, que como parte integral del desarrollo militante.

El trabajo formativo se ha desarrollado, fundamentalmente, en una serie de campos diferenciados.

La elaboración de materiales didácticos sobre temáticas concretas, como por ejemplo el realizado antes de la invasión de Irak por EE.UU., en el cual recogíamos un estudio sobre las repercusiones de diez años de sanciones económicas y exponíamos la inminente guerra de ocupación que, como se demostró posteriormente, se produjo al poco tiempo, o la realizada tras la invasión en la que exponíamos la consecuente guerra de liberación nacional del pueblo iraquí frente al ocupante.

Dicha publicación tuvo un relativo buen acogimiento entre la militancia, realizándose una Jornada a nivel local y siendo invitados por la Asociación "Mairena Solidaria" para intervenir en unas Jornadas como ponentes en dicha cuestión.

Siguiendo esta línea de trabajo se realizó un estudio, en materia jurídica, sobre el Tratado Constitucional Europeo, recopilando información del Centro de Estudios Jurídicos Europeos. Dicho trabajo se vio la necesidad de aparcarlo en función de dar cobertura a los materiales que desde instancias superiores se crearon para la campaña del Partido en contra de la "constitución" europea.

Las materias relativas a formación política se han desarrollado en diferentes modelos y con seguimiento distinto.

**ESCUELA DE COMUNISMO CIENTÍFICO.** Desarrollada durante el curso político 2002-2003.

Durante este periodo también se dio cobertura a unas Jornadas de Formación a nivel provincial que se desarrollaron en nuestro ámbito geográfico.

**ESCUELA DE FORMACIÓN PERMANENTE. 2003-2004.** Esta Escuela no tuvo repercusión alguna entre la militancia por lo que tuvo que ser suspendida.

**ESCUELA DE FORMACIÓN PERMANENTE. 2004-2005.** Analizados los fallos que conllevaron la suspensión del proyecto anterior se convoca esta segunda edición que cuenta con un nivel de inscripción considerable, que no de asistencia física, sin embargo, el grupo conformado llevó a buen puerto el desarrollo de la Escuela, valorándola positivamente.

Todo lo expuesto anteriormente forma parte del análisis que debe desembocar en unas líneas de actuación, líneas que posibiliten la formulación del gran objetivo que supone la formación política de todo militante comunista. La viabilidad del mismo - del objetivo- pasa por establecer diferentes niveles de concreción de los contenidos de los módulos y materiales que se citan con el fin de adaptarlos a los militantes de las Agrupaciones, diseñando la didáctica necesaria para llevarlas a cabo.

En estrecho contacto con la Secretaria de Formación del Comité Provincial debemos acometer la tarea de impulsar lo ideológico en el Partido, de dotar a la militancia de las bases ideológicas del marxismo y de su método de análisis, abordando el estudio de diferentes materias: Filosofía marxista: materialismo histórico y dialéctico; economía política; teoría del Estado; imperialismo y globalización.

Lo que debe completarse con los siguientes módulos de formación histórico - política:

- Historia del pensamiento marxista.
- Historia del socialismo.
- Historia del movimiento obrero.
- Historia del PCE.

De acuerdo a los objetivos congresuales del Partido en este nuevo mandato debe potenciarse la realización de actividades en torno a la recuperación de la Memoria Histórica.

De igual modo esta Secretaría estructurará, en colaboración si se entiende oportuno con el Comité Provincial, Jornadas Específicas en las que se desarrollarán cuestiones relativas a las materias de Solidaridad Internacionalista, Municipalismo, Movimiento Obrero (reforma del mercado laboral, etc.). Jornadas que cumplan la misión de dotar de información exacta sobre situaciones concretas que marcaran el desarrollo de la actividad política partidaria.

El trabajo formativo, sin embargo, no puede quedar al margen de las Agrupaciones. Estas deben hacer el esfuerzo de "personalizar" la formación, sobre todo en lo que respecta al nuevo militante, que llega a la Organización sin conocimiento exacto del funcionamiento orgánico, fuentes ideológicas, política concreta partidaria, etc. debe ser desde la Agrupación donde se realice ese seguimiento formativo al militante, en contacto con la Secretaría de Formación que posibilitará lo específico que las agrupaciones necesiten. Para ello las Agrupaciones deben contar con una serie de materiales mínimos (Manifiesto Comunista, estatutos, guión de organicidad partidaria) que se entregarán como base imprescindible para posibilitar el inicio de su desarrollo formativo de los/as militantes.

Para equilibrar entre todos los militantes la formación se realizará, desde el Comité Local del PCA al menos dos Escuelas de Formación anuales, de verano e invierno, en las que se desarrollarán las materias anteriormente expuestas.

Un aspecto formativo importante en el que se debe mejorar es en la actualidad internacional política, económica y social. Es importante poder adoptar posiciones correctas lo antes posible en temas de actualidad para contrarrestar la manipulación mediática del capital incluso antes de que empiece. Es imprescindible estar informado y analizar rigurosamente la variada documentación de la que se pueda disponer y seguir aprovechando al máximo el medio Internet y las nuevas tecnologías para este propósito así como la cadena de TV cubana CUBAVISION que está disponible actualmente en la TV por Cable y por Satélite. La Secretaría de Formación dotará a las agrupaciones de DVD's con películas, programas, documentales y discursos útiles para la formación."

### El trabajo de agitación y propaganda.

En el ámbito de la agitación y propaganda, el Comité Local debe recuperar todas las funciones propias de un partido comunista.

Es necesario difundir, en el marco de la lucha ideológica, la teoría y el método de análisis marxista. Ayudar a comprender fenómenos sociales, económicos y políticos que, filtrados a través de los medios de reproducción ideológica capitalista, se hacen indescifrables para la inmensa mayoría de la sociedad.

En cuanto a los actos públicos, reseñar la cobertura a nivel Local de cartelería, pancartas, octavillas, tanto en los actos propios del Comité local como los realizados por las Agrupaciones.

### Distribución de Materiales.

Se ha mejorado de una forma irregular la distribución de materiales, la creación de nuevos Comités de Agrupación, ha sido muy positivo, creándose un mecanismo organizado por donde hacer llegar los diferentes materiales, si bien es verdad que existen deficiencias, como la ausencia de un responsable permanente de agitación y propaganda en las Agrupaciones, achacable a una pérdida en el pasado de estructuras y trabajo de Partido.

El trabajo del Comité Local, llegó a repartir materiales a todas las Agrupaciones, de Sevilla Capital, en la última campaña "NO al Tratado Constitucional", tenemos que consolidar esta débil estructura y garantizar un responsable por Comité de Agrupación, analizando cuál es la mejor forma de hacer llegar los materiales en tiempo y forma, tanto los que bajen del Comité Provincial como los requeridos por la Agrupaciones.

Junto con lo antedicho, nos ponemos como objetivo de la próxima etapa mejorar el uso de los siguientes instrumentos:

- Las publicaciones teóricas y de análisis del Partido y sus Fundaciones ("Nuestra Bandera", "Papeles de la FIM", "Mundo Obrero", y las publicaciones editadas en Sevilla.
- La edición y distribución de las obras clásicas del marxismo y análisis marxistas de la actualidad.
- Los actos públicos que sobre diversas materias pueda organizar el PCA, su Asociación o su Fundación.
- La intervención organizada por el Partido de cuadros comunistas en el debate cultural, social, económico, político, etc., confrontando pública y abiertamente con la ideología y los análisis de las clases dominantes.

Esta tarea debe ser dirigida por el Comité Local y, en concreto, por la Secretaría de Agitación y Propaganda del Comité Local del PCA y de los Comités de Agrupaciones.

Es necesario, en primer lugar, formarse en la materia. En segundo lugar, adquirir los recursos que nos permitan realizar esta actividad. Y, en tercer lugar, planificar y organizar el trabajo.

Es de destacar el papel que en este ámbito juegan las nuevas tecnologías. Es del todo necesario ponerse al día en este campo, y modernizar nuestra infraestructura.

En el terreno de la agitación, cada secretaria de Agitación y Propaganda tiene como función facilitar a los frentes de trabajo que organizan la intervención social de las Agrupaciones en los distintos movimientos, los instrumentos necesarios para agitar en cada conflicto, en cada lucha social.

Los medios en el terreno de la agitación abarcan desde la tradicional octavilla, cartel, mural o pintada, órganos de expresión..., hasta el empleo de las nuevas tecnologías.

Especial mención merece la difusión del órgano de expresión del PCE, nuestro histórico "Mundo Obrero". Es imprescindible que el "Mundo Obrero" salga de la sede. La Secretaría Local de Agitación y Propaganda del PCA, en colaboración con la dirección del Comité Provincia, y con la participación de los Comités de Agrupaciones, elaborará un plan de distribución y venta, que abarca desde la difusión en plazas, mercados, manifestaciones, actos, mítines..., la distribución directa de los y las camaradas en su centro de trabajo o estudio, hasta la venta por los cauces comerciales ordinarios.

Además es de obligatorio cumplimiento de las Agrupaciones el estar suscritos al Mundo Obrero, atendiendo al número de militantes de cada una, y no menos de dos Mundos Obreros por cada una.